



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

12394

Juicio de faltas nº 2401/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J.L.M.C la sentencia condenatoria nº 160 de fecha 27 de mayo de 2014, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca a 3 de Julio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

